



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01473/2026

Pieza Administrativa E Nro. 3104- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14369

Fecha: 06/08/26

Apertura: 7/8/2026 12:30

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente Contratación Directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I) Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I, -5% del Jurisdiccional de Compras y Contrataciones. Se deberá cotizar material de origen nacional. Podrán Cotizar Insumos de diferentes marcas con iguales características . En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino. Presentación de Presupuesto: comprasbsas@osef.gob

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	PLACA EN 8 PARA OSTEOTOMIA DE FEMUR/TIBIA - NACION-SIA. UNID			
1	>> placas en 8 de 3.5 mm y 4.5mm con tornillos autorroscante y	2.00		
2	autoperforantes.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: C.PONCE

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 07/08/2026

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF BS. AS. (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@OSEF.GOB.AR

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF BS. AS. (SARMIENTO 731 P 10°, CABA) O MAIL: COMPRASBSAS@OSEF.GOB.AR

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL TDF E IAS N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN - PICHINCHA 1850 - CABA

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR